

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDADES

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2014, de la Mancomunidad Intermunicipal Campiña 2000, por el que se somete a información pública el Expediente de Modificación de los Estatutos.

EL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD CAMPIÑA 2000 HACE SABER:

Que por la Comisión Gestora de la Mancomunidad Intermunicipal «Campiña 2000», en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2014, se adoptó por unanimidad de sus miembros, entre otros, acuerdo de aprobación provisional del Expediente de Modificación de los Estatutos de la Mancomunidad para su adaptación a las disposiciones, tanto de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, como a la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.

De conformidad con dichos acuerdos procede someter el Expediente a información pública, por plazo de treinta días hábiles, mediante anuncio en el tablón de edictos de la Mancomunidad, los tabloneros de edictos de los Ayuntamientos mancomunados, y en los Boletines Oficiales de la Provincia y de la Junta de Andalucía.

De forma simultánea se remitirá copia de los acuerdos y del Borrador de Estatutos al Consejo Andaluz de Municipios, a la Excm. Diputación Provincial de Sevilla y a la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía para que informen en el plazo de tres meses. En caso de no emitirse dichos informes se estimarán favorables.

El Expediente completo, incluyendo el texto borrador de los Estatutos, se encuentra en la Sede Social de la Mancomunidad, sita en la Autovía A-92, kilómetro 57,5, a efectos de conocimiento y presentación de alegaciones por los interesados.

Marchena, 20 de noviembre de 2014.- El Presidente, Juan Antonio Zambrano González.